Juan Pablo Suárez Orozco

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ D. C. SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 023-2023

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D. C., anuncia que el día catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las nueve y treinta (09:30 A.M.), someterá a concepto de los H. Magistrados **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA** Y **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA**, con quienes se integra la Sala que presido, los siguientes proyectos:

1. ASUNTOS CONSTITUCIONALES

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	00-2023-01298-00 TUTELA PRIMERA INSTANCIA	LUIS ANTONIO SÁNCHEZ ARCE	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
2.	25-2023-00252-01 TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	NEYITH TORRES ÁVILA	JUZGADO SETENTA CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	
3.	44-2023-00257-01 TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	HÉCTOR ORLANDO BURGOS PÁEZ	JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ Y OTROS	

2. ASUNTO CIVIL

	PROCESO	ASUNTO	OBSERVACIONES
1.	29-2022-00161-01 EXPROPIACIÓN	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI V.S. EDGAR JAIME ISAZA ISAZA Y OTROS.	

3. RECURSO DE SÚPLICA PARA DICUTIR EN SALA DUAL CON EL H. MAGISTRADO GERMÁN VALENZUELA VALBUENA:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	33-2021-00104-01 EXPROPIACIÓN	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	MUSTAFÁ HERMANOS S.A.S.	

Bogotá D. C., trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023).

JUAN PABLO SUÁREZ OROZCO

Magistrado

Firmado Por:
Juan Pablo Suarez Orozco
Magistrado
Sala Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: dfb33a576b4b6baba4ae1d01b657eff4772e7fc75b1d2555af1b99bb2e95a1bc

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Juan Pablo Suárez Orozco

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ D. C. SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 023-2023 (ADENDA)

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D. C., anuncia que el día catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las nueve (09:00 A.M.), someterá a concepto de los H. Magistrados **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA** Y **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA**, con quienes se integra la Sala que presido, el siguiente proyecto:

1. CORRECCIÓN TUTELA

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	15-2023-00217-01 TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	JOSÉ GOVANI JIMÉNEZ LEURO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y OTROS	

Bogotá D. C., trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023).

JUAN PABLO SUÁREZ OROZCO

Magistrado

Firmado Por:

Juan Pablo Suarez Orozco Magistrado Sala Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2bbbdabe38556d4eee1369bb8a7d5d40b57814bc1c2ab51c705e8fbcf1e08030

Documento generado en 13/06/2023 03:23:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica